

**14415** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 196, de fecha 18 de agosto de 2008, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer quince plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, turno libre, por el procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el B.O.E. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el B.O.C.M. y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 20 de agosto de 2008.-El Alcalde en funciones, Guillermo Magadán Cuesta.

**14416** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 154 y 166, de 4 y 21 de agosto de 2008, respectivamente, se publican las bases y modificación posterior por la que se ha de regir la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de cuatro plazas pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, categoría Oficial, de Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benalmádena, 21 de agosto de 2008.-El Alcalde, Javier Carnero Sierra.